



Afirma Adriana Bustamante que la prohibición de terapias de conversión evitará violaciones correctivas y torturas primordialmente en menores de edad

México da un gran paso hacia la protección de sus jóvenes con la prohibición de terapias de conversión.

Editor web Maya Comunicación 6 de abril de 2024 2 min de lectura



CDMX a 6 de abril, 2024.- En un movimiento histórico, México se posiciona en la vanguardia de la lucha contra las terapias de conversión, un tema que ha generado debate y preocupación a nivel mundial. La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Adriana Bustamante Castellanos, ha sido una voz líder en este esfuerzo legislativo, destacando que la reciente aprobación de reformas en la Cámara de Diputados marcará un antes y un después en la protección de los menores de edad contra prácticas que son equivalentes a torturas y violaciones correctivas.

<https://mayacomunicacion.com.mx/afirma-adriana-bustamante-que-la-prohibicion-de-terapias-de-conversion-evitara-violaciones-correctivas-y-torturas-primordialmente-en-menores-de-edad/>